



Expediente: 533/16
Carátula: ARAOZ MARIA DEL VALLE C/ SERRA JAIME MIGUEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2023 - 04:49
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAOZ, MARIA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - SERRA, JAIME MIGUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 533/16



H20701613721

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: ARAOZ MARIA DEL VALLE c/ SERRA JAIME MIGUEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
EXPTE. N°: 533/16.-

Concepción, 08 de junio de 2023.-

- I.- Ténganse por recepcionados los presentes autos de la Oficina de Digitalización.
- II.- A conocimiento de los interesados que el expediente se encuentra digitalizado.- MRÁ

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.